



Constans et perpetua
voluntas



Ex-libris
Ángel González Palencia

25/8

Sobre los sucesos de Sev.^a

en

Nov.^{re} de 1838.

22 cm.

R-40.544



Exposición

DE LOS

SUCESOS DE SEVILLA

EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 1838,

y Manifiesto

DE LA CONDUCTA OBSERVADA EN ELLOS, POR LOS
JEFES, OFICIALES Y TROPA DEL TERCER DEPARTAMENTO
DE ARTILLERIA.



Sevilla.

Imprenta de D. J. H. Dávila y Compañía,
calle de la Muela núm. 25.

1839.



Exposición

DE LOS

SUCESOS DE GUERRA

EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 1878

y Manifiesto

DE LA CONDUCTA OBSERVADA EN ELLOS POR LOS

COMANDANTES EN JEFE Y TROPAS DEL EJERCITO ESPAÑOL

DE AMERICA



—

Imprenta de D. A. de la Hoya núm. 22
Calle de la Hoya núm. 22

1878

Entre las diferentes corporaciones y personas de mas ó menos elevado carácter, que de grado ó por fuerza se han visto envueltos en los dolorosos acontecimientos de esta capital del mes de Noviembre último y han tenido una parte activa en su principio, progreso, ó desenlace, ha ocupado la guarnicion de Sevilla el lugar preferente, que su posición y su fuerza le daban en la escena política, debiéndose en gran parte á su prudencia y circunspeccion el mantenimiento de la tranquilidad pública y á su fidelidad, obediencia y disciplina la feliz terminacion de sucesos graves en su origen, é incalculables en sus consecuencias. La parte mas numerosa de esta guarnicion la componian sin duda las diversas secciones del cuerpo de Artillería existentes en la capital de este tercer departamento, sobre cuya conducta tenian fija por tanto la atencion y la vista, no tan solo el resto de ella, sino toda esta inmensa poblacion, á la que dicho cuerpo por sus conocidos antecedentes y comportamiento durante medio siglo, ha debido en todas ocasiones una alta reputacion, muy lisongera para sus individuos, que se ha convertido en una confianza ilimitada en las circunstancias difíciles de estos últimos tiempos.

La manera, con que esta confianza ha sido correspondida y satisfecha en la crisis pasada, al mismo tiempo que ha merecido la general aprobacion de la sensata mayoría de este vecindario, ha sido

en particular, siniestramente interpretada por algunos y hasta censurada, aunque por pocos, á lo que es de creer, por falta de datos exactos, precisos para juzgar con acierto, aun de acciones menos complicadas, ó mas indiferentes. Una ambicion burlada, el amor propio ofendido y con frecuencia pasiones mas innobles han bastado tambien en todos tiempos para formar y establecer precipitadamente juicios errados de las cosas mas sencillas, sin ir á buscar siempre el origen de tales sinrazones en la exageracion de los partidos, en la efervescencia de los ánimos agitados, ó en el choque de opiniones encontradas: no pocas veces se vén reunidas unas y otras causas, y este es el origen de la prevencion con que se leen y que desvirtua generalmente y mas en materias políticas, el mérito de las historias ó relaciones contemporáneas. Por eso las corporaciones y personas, que tienen una opinion de que responder, ó un nombre sin tacha que conservar, deben apresurarse á hacer manifiestos los acontecimientos de su vida pública, no para prevenir el juicio de sus conciudadanos, de que siempre el mas osado procura apoderarse, sino para poner en su verdadero punto de vista, ó rectificar hechos truncados y desfigurados, que de otro modo perjudicarian notablemente á su honor y buena fama. Por eso hoy los gefes y oficiales del tercer Departamento de Artillería, que aspiran á conservar ilesa entre los habitantes de esta capital la buena opinion que una vez les merecieron y que deben responder á la nacion, al Gobierno y á sus compañeros del honor sin manchilla del cuerpo á que se glorían pertenecer, se vén obligados á presentar á su vista el cuadro exacto de aquellos acontecimientos, detallando circunstanciadamente los hechos, en que mediaron, con la confianza propia del que nunca tuvo que temer ni que esperar y la tranquilidad que presta el convencimiento de haber llenado completamente sus deberes.

Dias hacia el 10 de Noviembre próximo pasado, que se notaba en los habitantes de esta ciudad el desasosiego y el disgusto que produce en los ánimos el temor de un mal cercano. El instinto de la propia conservacion, tan natural al individuo como á la sociedad, hacia presentir á aquellos la proximidad de uno de esos vaivenes políticos, que han trastornado ya en dos ocasiones el orden social y sin duda alguna tenian fundamento sus inquietudes. La noticia de los primeros sucesos de Madrid del 28 de Octubre y los desórdenes posteriores del 3 de Noviembre, llegó exagerada segun el color de los diferentes partidos y acompañada de reflexiones y notas sobre su origen mas ó menos explícitas, que todas con-

venian en la existencia de un plan concertado para impedir la próxima reunion de las Cortes ordinarias de la Monarquía. Este era un hecho conocido ya tan generalmente, como los medios que podian emplearse para llevarlo á cabo. Alentaba á los encargados de su egecucion el éxito feliz para su causa, del tumulto sangriento de Valencia, hasta el extremo de haber llegado algunos descontentos á sondear y preparar los ánimos de la milicia nacional, en cuyos cuarteles y cuerpos de guardia se introdujeron y la autoridad que debia tener datos positivos de los trabajos que nadie ignoraba, juzgó á propósito prevenirse para un desenlace, que podia sobrevenir de un momento á otro.

Esperábanse con impaciencia noticias de grandes consecuencias en el correo que debia llegar aquella tarde y para esta hora se mandó reunir la tropa de la guarnicion en sus cuarteles. Pero sofocados los acontecimientos de Madrid, no habian tenido resultado posterior y las medidas que aquí se adoptaron, ó fueron puestas en ridículo, ó se tomaron por precursoras de otras comunicadas por la autoridad militar superior de la provincia, para el desarme de los cuerpos de la milicia nacional. Los que días antes habian inventado y esparcido para sus ocultos fines tan grosera novedad, presentaban entonces como una prueba, la desconfianza, que se habia manifestado de esta institucion en aquella tarde, no mandándola reunir, como á la demas fuerza armada y tomó en breve tanto cuerpo esta voz, que al dia siguiente hicieron mérito los periódicos de ella y el mismo señor general segundo cabo (diario de Sevilla del Domingo 11 de Noviembre) creyó oportuno dar una pública satisfaccion á los cuerpos que se consideraban ofendidos, despues de haber hecho desmentir, segun se contó, como hombre en particular, á uno de los agitadores que mas la propalaban.

Pareció por el pronto que se habian desvanecido los temores de un desarme imaginario, las precauciones tomadas antes, ó cesaron ó se disminuyeron, cuando el mal verdadero estaba en pie. El retardo por cinco dias del acostumbrado extraordinario, que anunciase la apertura de las Cortes, aplazada para el dia ocho, comprobaba á los ojos de los revoltosos el lúnes doce, que este importante acontecimiento no se habia efectuado y seguros del triunfo, se decidieron ya por último á ensayar la tentativa, que debia apoyar la insurreccion, que deducian haber tenido lugar en la Corte, para cerrar las puertas del santuario de las leyes á los representantes de la nacion. Una medida, que hubiera debido calmar por sí sola los ánimos de la milicia, si no bastasen ya las anteriores demostraciones

de la autoridad, eual era la situacion en el cuartel de su tercer batallon de dos retenes, uno de cuarenta hombres de este mismo cuerpo y otro de catorce caballos del escuadron franco voluntarios de Andalucía, fué la piedra de toque en que ensayaron sus medios de accion, ó mas bien dicho, su osadía. Habia sido esta medida aconsejada á la autoridad militar por el Subinspector de la milicia nacional, (número 601 del Tiempo de Cádiz, del Viernes 30 de Noviembre, plana 5.^a, columna 2.^a) quien, á lo que se dijo, se encargó de dar al gefe de aquel cuartel las instrucciones necesarias para la colocacion de la fuerza de caballería en las cuadras de la compañía de Guias, que se hallan dentro del mismo convento de san Francisco. No tuvo lugar sin embargo este paso y así chocó, ó por lo menos fingieron extrañar algunos individuos del tercer batallon la aparicion al anochecer y la situacion de aquella fuerza en su cuartel. En vano les manifestó el oficial comandante, que nada debian temer de ella y les probó que no podian ser hostiles las intenciones de un reten tan corto, que desde luego echaba pie á tierra y se encerraba, amarrando sus caballos, en las cuadras interiores del edificio, quedando así á disposicion de los mismos que se ofendian con su presencia; todo fué inútil; ni aun bastó que por orden del Gobernador de la plaza, enterado del caso por el mismo oficial comandante, se retirase á su cuartel: el pretesto pareció demasiado plausible para dejar escapar la ocasion, la noticia de que aquella caballería se habia situado para el anunciado desarme de la milicia, voló de boca en boca y la gente preparada de antemano, aunque en corto número, entendió la consigna y acudió á su puesto.

Ya á este tiempo, dos Capitulares del Excmo. Ayuntamiento oficiales de la misma milicia, se presentaron á su presidente, reclamando sin demora la celebracion de un cabildo extraordinario, con asistencia del subinspector y los gefes de la milicia nacional, á fin de adoptar las medidas que reclamaban el estado del pueblo y de la milicia, que se decia alarmante, á causa de las disposiciones tomadas por la autoridad militar. En medio de aquel estudiado desorden se verificó esta reunion, como á las diez y media de la noche, en las salas capitulares, cuyas ventanas dan al mismo atrio de S. Francisco y su resultado fué el que debia naturalmente esperarse de sus antecedentes. Una comision nombrada del seno del Ayuntamiento, pasó acompañada del Gefe político, que allí, habia hecho ante la misma corporacion dimision de su cargo, Gobernador de la plaza y subinspector de la milicia, á casa del señor General segundo cabo y le suplicó (el mismo número del Tiempo citado antes) que atendi-

da la situación de las cosas, dejase tambien el mando á su inmediato sucesor, indicándole algunos de los presentes la conveniencia de que lo transmitiese al señor Gobernador, por su popularidad y prestigio conocido entre la milicia.

Sorprendido el general con una notificación tanto mas estraña cuanto que ningun parte ni noticia habia recibido sobre lo que oía, de los puestos militares, creyó comprometida su posición y accedió á lo que solicitaban. Aquella noche fué la última del mando de las dos primeras autoridades legítimas de la provincia.

Regresada la comision á las casas capitulares y enterados los grupos del término feliz de los descos de sus agentes, pidieron se celebrase su primera victoria con iluminacion general y con la reunion de la milicia, saliendo de entre algunos mas atrevidos ó mas iniciados en aquellos misterios, voces contra la persona del conde de Clonard. Esto dió márgen, á que aplazada la concesion de las primeras demandas para el dia siguiente, se acordase y dirigiese á Cádiz por aquella reunion del Ayuntamiento un oficio al Excmo. Sr. Capitan general, reducido á manifestarle, la necesidad de que se abstuviese en todo caso de presentarse en la capital de su provincia. Era, cuando todo esto pasaba, la una de la noche y satisfechos los revolucionarios con el terreno conquistado, se retiraron de la plaza.

El pueblo de Sevilla y la mayoría de la milicia, quedaron sorprendidos y admirados, cuando al amanecer del Martes 15 supieron en globo la tenebrosa y no sentida farsa de la noche anterior y sus inmensos resultados. Tres proclamas, la una del Gobernador, comandante general ya de la provincia, la otra del Ayuntamiento y la última del Intendente como gefe político interino, vinieron á convencerlos de la fatal realidad de los tres trastornos ocurridos. La guarnicion no tuvo mas noticia de tamaños acontecimientos, que la traslacion del mando superior que se le hizo saber por la orden de la plaza de aquel dia, en que se insertó un oficio del Excmo. Sr. General segundo cabo, dirigido al señor Gobernador que dice así. «Habiéndose agravado mis padecimientos en términos de no poder continuar en el desempeño de esta capitanía general, que egerzo interinamente, he dispuesto que V. S. se enargue de ella en el mismo orden, hasta que resuelva el Excmo. Sr. conde de Clonard, á quien con esta fecha doy conocimiento.» Los hechos de la noche anterior no eran en aquella mañana todavía bastante conocidos; los periódicos no se ocupaban de ellos; la traslacion del mando parecia hecha legalmente y de todos modos no era ya

tiempo de remediar lo ocurrido, pues hasta las autoridades depuestas, habian abandonado en aquella madrugada la poblacion. Hubo enmedio de todo personas, que mas espermentadas, presagiaron por el contenido del diario de Comercio de aquel dia, el fin á que se dirijian los esfuerzos revolucionarios hechos en la noche precedente.

La mañana amaneció nublada y una lluvia desde el medio dia, inundaba á las dos de la tarde las calles y los campos inmediatos: la tropa se habia puesto sobre las armas á las doce por orden de la nueva autoridad militar. Esta, asociada temprano con el Gefe político interino, los alcaldes constitucionales, el subinspector y los comandantes de la milicia nacional, acordaba el medio de satisfacer la promesa hecha á los grupos de reunir en aquel dia los diferentes cuerpos de la última y en efecto casi á un mismo tiempo sonó la llamada por todos los ángulos de la poblacion, temerosa por el resultado de reunion tan desacertada. A las tres el Gobernador Comandante general interino, acompañado del Gefe político y subinspector de la milicia nacional, revistaba yá toda la fuerza de esta, reunida en el campo de Bailen: las demas autoridades arriba dichas, ocupaban sus puestos en las filas á que pertenecian.

Allí mismo, concluida la revista y antes de retirarse, se acordó y propuso á las compañías, que espusieran sus quejas, é hiciesen las peticiones que pudieran satisfacer los deseos manifestados en la noche pasada: mas como la inmensa mayoría de la milicia, estraña á todo lo sucedido, nada habia solicitado ni deseaba; la mayor parte de sus individuos así lo espresó francamente, dicen que algunos de genio alegre hicieron propuestas divertidas y que solo muy pocos proporcionalmente, ya prevenidos, se mostraron exigentes y descontentos. En vista de esta discordancia de pareceres, se dispuso que cada compañía nombrase dos representantes, que lo fueron en todas, sus respectivos oficiales, pues así se creyó podrian aunarse mejor las voluntades y alcanzar mas fácilmente el fin propuesto. Este caso estaba ya previsto por la mano maquiavélica que acertó á comprometer y á hacer de la milicia nacional el instrumento visible de la revolucion en que la iba empeñando y por suggestion suya, sin duda alguna, se reunieron al anochecer de aquel dia en las casas consistoriales estos comisionados con el Ayuntamiento, formando una sola corporacion, segun así se hizo público en los diarios de aquel tiempo. Su primer acuerdo fué citar á aquella Junta á los nuevos Comandante general y Gefe político, habiendo concurrido ya tarde á ella varios generales y gefes, tanto de las

corporaciones militares como civiles de esta capital. El oficio que para ello recibieron á deshora de la noche con el sobre de urgentísimo, dice así. «Capitanía general de Andalucía.—De acuerdo con el señor Gefe superior político y Excmo. Ayuntamiento constitucional ha de celebrarse en esta misma noche una junta, á la que han de asistir todas las autoridades y gefes militares de la guarnicion. En este supuesto luego de recibir V. S. esta invitacion, se servirá presentarse en las casas consistoriales, sea cual fuese la hora en que la reciba Sevilla 15 de Noviembre de 1838.—Miguel Fontecilla.

Difícil seria sino imposible, describir la fisonomía de aquella extraña reunion, que concluyó á las cinco de la mañana. Tomó la palabra ex-abrupto sin mas antecedentes, ni aviso de los que parecian presidirla, uno de los comisionados de la milicia nacional, y espuso la necesidad de la creacion de una Junta, que satisficiese en esta provincia las cesigencias, á que no se prestaba el gobierno supremo, al que acusaba bajo mas de un concepto. Pidió en seguida otro de los mismos comisionados la lectura del acuerdo celebrado por el ayuntamiento la misma noche; y contestado por el secretario de este, que solo tenia unos apuntes informes, continuó aquel sosteniendo las ideas manifestadas por el primero en favor de las causas que hacian indispensable la propuesta hecha de la Junta, que aspiraba á que fuese decididamente gubernativa y adelantada así una discusion tan confusa, como interesante por su esencia, habló en primer lugar contra ella el coronel comandante de Artilleria de la plaza siguiéndole en igual sentido uno de los gefes de ingenieros. Ambos señores espusieron sobre el particular, hasta con severidad y dureza, sus principios inmutables y declararon unánimes, que el único camino, que les quedaba abierto, si la propuesta se realizaba, era la solicitud de sus pasaportes para unirse al conde de Clonard. Esta proposicion con la que estaban acordes los sentimientos de los demas generales y gefes presentes, fué inmediatamente adoptada por el Subinspector del cuerpo y despues de varias contestaciones sobre el caracter y la representacion en aquella asamblea de cada uno de los gefes y autoridades allí reunidas, se desechó el proyecto de la junta gubernativa y ocupó su lugar la creacion de otra consultiva, mas oponiéndose tambien marcadamente á ella los mas, ya animados con el impulso dado á la discucion por el comandante de Artilleria de esta plaza, se hubo al cabo de desistir tambien de ello, no teniendo en su consecuencia lugar la creacion de la junta consultiva. Así que, la reunion se disolvió, quedando solo dispuesto por la comision de la M. N., que asociados al comandante general y gefe politico inte-

rino cinco personas que se le designaron, representasen á S. M. sobre la situacion de la patria, en los términos que lo habian verificado la diputacion provincial y ayuntamiento de Madrid. A esta hora era ya conocida por el correo que habia llegado en la noche, la solemne apertura de las Córtes y la tranquilidad que habia acompañado á un acto, que forma época en la vida de las naciones.

Nada particular sucedió en el dia catorce: los individuos votados para estender una representacion no deseada, se reunieron sin éxito; y la milicia nacional supo con indiferencia el resultado de la gran reunion, tenida en aquella noche; permaneciendo pasiva. Si animosidad se advertia en algunos, era mas bien contra los promovedores y factores de los desordenes anteriores, cuyos manejos y nombres les eran ya conocidos. Asi fué, que presentandose al anochecer en la plaza un grupo insignificante de voceadores capitaneado por uno de los bufones de oficio que se encuentran en esta ciudad, pidiendo una caja de guerra para tocar la generala, fué despreciado y despedido por los milicianos, que componian la guardia del Principal; y no teniendo mejor acogida en las Prevenciones de sus cuarteles, se dirigió al teatro principal, cuyas puertas forzó, estrayendo el tamboril de los sainetes, que hacia sonar su gefe por las calles descompasadamente. Tan ridícula farsa fué sin embargo suficiente para poner á las ocho de la noche la guarnicion sobre las armas, reunir el ayuntamiento, y ocupar la atencion y las personas del Comandante general y alcaldes constitucionales, que con un piquete de granaderos nacionales la persiguieron, creyendo haberla disipado á las diez de la noche en la plaza de la Encarnacion. Volvió sin embargo á formarse á sus espaldas, recorriendo hasta cerca de las doce las calles con gritos y voces subversivas, disparando algunos tiros, y paseando principalmente los sitios inmediatos á la Feria y Alameda vieja. Los grandes aguaceros que caian impidieron á esta turba el ser oida de muchos; y despreciada por los que lo graban verla, no consiguió reunir en los cuarteles un centenar de nacionales, que se retiraban á sus casas á proporcion que les enterraban del caso.

En otras circunstancias hubiera hecho reir una ocurrencia, que podia tomarse por parodia de una asonada, pues así lo daba á entender la clase de personas que la formaban, y los medios que emplearon. Entonces se juzgó de otro modo: la oscuridad de la noche, que ocultaba su impotencia, acreditó su fuerza para con la autoridad y se miró como un ensayo para proceder á desórdenes de mas trascendencia.

A pesar de esto el día quince amaneció tranquilo. El Comandante general fatigado del peso de una situación, que sus agotadas fuerzas no eran ya bastantes á sobrellevar, queria consignar el mando en el General de cuartel, ó en activo servicio, que tuviese salud y resolucion para hacer frente á la conmocion que se preparaba, y de que se creia un antecedente manifiesto la agitacion producida en aquella noche; para ello citó de palabra unicamente á los generales y gefes de los cuerpos, que poco despues de las ocho de la mañana se hallaban juntos en su casa con el Subinspector y algunos de los gefes de la milicia. Espuesto allí el estado de las cosas, no se juzgó oportuna la dimision del mando superior en circunstancias tan azarosas, con tanta mas razon cuanto que el oficio inserto en la orden de la plaza del día 13, marcaba terminantemente que debia esperarse la resolucion del E. S. conde de Clonard. El Gobernador accedió, y con esta determinacion se separaron á las diez de la mañana los gefes allí reunidos. Acudieron despues varios generales de cuartel, y otras autoridades á casa del mismo Comandante general, y acordaron entre otras cosas, que para evitar nuevos desórdenes, se encargase la milicia nacional del mantenimiento de la tranquilidad pública: una nueva proclama del Comandante general así lo anunció, y en efecto á las doce recorrían las calles algunas patrullas de la milicia nacional, que estaba reuniéndose en los cuarteles.

Habia llegado entre tanto la contestacion del Excmo. señor conde de Clonard al oficio, que ya dijimos le habia remitido el Ayuntamiento, y el tono lacónico de su contenido daba bien á conocer á los menos avisados la tácita desaprobacion de los movimientos ocurridos, que no conocia aun á fondo S. E.

A las tres de la tarde se recibió nuevo aviso, mandando poner la guarnicion sobre las armas, y convocando otra vez á los gefes á casa del Sr. Comandante general. Habiéndose propuesto en la junta de aquella mañana algunas dudas sobre la autorizacion con que habian votado los comisionados de la milicia, la creacion de la junta gubernativa en la noche del 13, y quedó aplazada para la tarde la resolucion de cuestion tan peligrosa. Este se juzgó por el resultado ser objeto de la nueva convocacion.

Se reunieron para ello no solo los gefes militares y civiles, individuos del ayuntamiento y demas que habian asistido á la primera, sino tambien varios generales en cuartel y otras notabilidades existentes en la ciudad. Los comandantes de la milicia nacional pasaron á los cuarteles á explorar los deseos de sus cuerpos y manifes-

taron que siendo la voluntad de estos la formacion de una junta gubernativa, cada compañía habia nombrado dos individuos que la representasen, para que reunidos en las salas capitulares decidieran en ultimo resultado y designasen las personas que debian componerla.

Mientras esto se verificaba, la mayor parte de los nacionales, cuyos cuarteles están inmediatos, ocupaba con algun paisanage la plaza de san Francisco, en la que se notaba bastante desórden, publicándose sin rebozo el plan concertado para el establecimiento de la junta. Llegada semejante noticia al cuartel del regimiento de Artillería, unánimes acordaron sus jefes no someterse ni reconocer de modo alguno una autoridad revolucionaria, cualquiera que fuesen sus individuos y dos oficiales pasaron en nombre de sus compañeros á hacer esta declaracion al coronel, que se hallaba en la reunion. Las ideas de este jefe eran tan firmes y conformes con los deseos de sus oficiales, que en parte se resintió su delicadeza del paso dado por estos.

El mayor número de compañías de la M. N. habia estado, como dijimos, conforme en su peticion y sus representantes se hallaban juntos al anochecer en las salas consistoriales, presididos por el sub-inspector de la misma. Su voto fué primero simplemente por la creacion de la junta gubernativa y apenas se llegó á entender en la reunion que habia en casa del comandante general, cuando todos clamaron contra ello, distinguiendose entre otros el general Córdova por la esposicion que hizo de los principios tutelares del Gobierno de la ilegalidad de los que habian abortado la junta revolucionaria que se proponia y de los sacrificios que estaba dispuesto á hacer antes de reconocerla por su parte. El comandante general en su vista, sentado el principio de que estaba fuera de sus atribuciones la concesion que se le exijia, se opuso formalmente, para lo cual exploró antes la voluntad y la opinion de los jefes de los cuerpos allí presentes. El coronel del regimiento de Artillería fué el primero interpelado sobre si podia contar con su apoyo personal y el de sus subordinados para llevar á cabo su resolucion y su contestacion fué, *que él, y su tropa estaban decididos á sostener á su señoria á todo trance.* Los demas jefes de la guarnicion contestaron en el mismo sentido con igual energía. Levantada despues de esto la sesion quedaron los llamados á ella en conversaciones particulares, retirándose algunos jefes como el coronel del regimiento de Artillería, que creyó oportuno marchar á presentarse en su cuartel para tomar las disposiciones convenientes. Se agregaba para hacerlo la confianza que el comandante general habia hecho de este cuerpo, manifestando en

particular á dicho gefe al retirarse, que inmediatamente se iba á trasladar á su cuartel con las oficinas, que se colocarian en las salas que hubiere apropiado. El cuerpo de Artilleria habia ya probado en aquella noche que su decision por el órden era obra de sus principios y de su convencimiento. Recorrian impunemente con hachas de viento la ciudad, como á las ocho y media de la noche, unos doscientos nacionales, con el correaje y sable puesto, entonando canciones patrióticas, y dando los gritos propios de la exaltacion de los animos en situaciones de esta clase, nadie se habia opuesto á su marcha hasta que llegaron por la calle de las Palmas á las inmediaciones del cuartel, allí los detuvo con arreglo á ordenanza un solo centinela avanzado, al que salió á sostener la mitad de la fuerza de la guardia de prevencion y fué tan firme su continente, que hubieron de retroceder, uniendo á sus gritos voces descompasadas contra los artilleros y llevando hasta sus cuarteles la confusion y una alarma imaginaria, hasta que convencidos sus gefes de la realidad de los hechos, destacaron patrullas que recogieran los individuos descarriados de sus filas contra la órden dada, y una comision de oficiales de todos los batallones salió personalmente á dar una satisfaccion en el cuartel de Artilleria, por el compromiso en que aquellos hombres habian puesto á la fuerza armada de ambos cuerpos. Ya á esta hora habia llegado el coronel y hecho saber á sus oficiales la decision del Comandante general, y cuanto con él habia ocurrido. Figúrese cualquiera cual seria la admiracion, cuando á poco llegaron voces de que despues de la salida del coronel del regimiento se habia aprobado la formacion de la junta; y acto continuo el comandante de Artilleria de la plaza ratificó la noticia, manifestando que el general D. Luis Fernandez de Cordova se habia encargado del mando, y que este se disponia inmediatamente á revistar todos los cuarteles, para lo cual habia pedido yá sus caballos en la misma casa del Gobernador.

Parece que regresando al ayuntamiento el sub-inspector de la milicia nacional de casa del comandante general, á donde llevó el resultado de la votacion de la milicia, hizo saber á los comisionados de ésta, el mal éxito de su mision y que no obstante presididos por el mismo, pasaron á votar los individuos que debian componer la junta, nombrando por presidente y vice-presidente á dos generales harto acreditados y con simpatías en el pais, á que pertenecen sus familias. Creyeron que la influencia de sus nombres era por sus antecedentes el medio único de solventar las dudas y dificultades que se oponian á la creacion de la junta y volviendo á presentarse en casa del Comandan-

te general el mismo sub-inspector de la milicia, hizo saber á este tan fausto nombramiento, presentando al mismo tiempo listas de los demas individuos que debian componer la junta que se titulaba Directiva, que fueron leidas inmediatamente á los demas gefes que aun estaban reunidos. El general Córdova, que tiempo antes habia salido de aquel punto, volvió á presentarse en él como á las nueve de la noche, cuando ya le era conocido su nombramiento para la presidencia de la junta. Al atravesar por la plaza de la Constitucion fué aclamado y victoreado por diversos grupos de nacionales y paisanos, á quienes dió gracias por la efusion de los sentimientos y aprecio que le manifestaban, en un breve discurso que les dirigió. (Véase el Diario de Comercio de Sevilla del Viernes 16 de Noviembre número 3604 plana 3.^a). Entrado en la sala, se colocó en medio de ella y dirigiéndose á todos, preguntó particularmente á los alcaldes y sub-inspector de la milicia nacional, si era la voluntad de los batallones é individuos de ella la que se le habia manifestado, á lo que contestaron, que sí. Entonces pronunció un largo discurso, en que espuso en resúmen, que solo la situacion en que se encontraba la capital y el bien de ella, le obligaban á aceptar el mando. Podia éste concurrir en el general bajo dos aspectos distintos; el uno accidental y revolucionario como presidente de la junta nombrada y el otro personal y militar como general de mayor graduacion que se encontraba en esta capital. Los términos en que se habia expresado en su discurso eran ambiguos, pues unicamente dijo, que la necesidad le obligaba á aceptar el mando, para evitar mayores males. En tal estado le felicitaron por su resolucion todas las personas allí reunidas, que teniendo en cuenta la buena opinion del general y su decision antes siempre marcada por el sostenimiento del órden, creian de buena fé ver en ella asegurada la tranquilidad perdida. Entre otros el coronel comandante de Artillería de la plaza, le dirigió individualmente estas ó semejantes palabras. *El nombre de V. E. es una garantia de órden y si V. E. acepta el mando, dejando aparte la presidencia, será un iris de paz que todo puede concluirlo y arreglarlo.* La contestacion del general Córdova, fué solo declarar terminada la sesion.

Desde allí pasó á caballo acompañado del sub-inspector de la milicia y varios ayudantes á los cuarteles de los batallones de ésta, donde dicen que fué victoreado y recibido con entusiasmo. Mientras tanto los gefes y oficiales del regimiento de Artillería, enterados por el comandante de la plaza de todo lo ocurrido en casa del Gobernador, esperaban su llegada en el cuarto de banderas, resueltos á no reconocer en el general otra autoridad que la militar, que por su ma-

por graduacion parecia corresponderle legalmente, sobre cuyo punto debian pedírsele francas y esplicitas aclaraciones. A poco rato, el quién vive y el alto dado por uno de los centinelas avanzados hacía el barrio del Duque, indicó la llegada del general y de su escolta, seguidos por una multitud de nacionales y algunos paisanos con hachas que lo victoreaban. Reconocido con arreglo á ordenanza y explicado el objeto de su venida, dejó su caballo y entró en el cuartel, seguido de dos ayudantes y acompañado del sub-inspector de la milicia nacional y otros dos ó tres oficiales de la misma. Colocado al frente de la guardia de prevencion, que estaba sobre las armas, pareció dispuesto á arengarla; mas invitado por el coronel del regimiento á entrar en el cuarto de banderas, lo ejecutó sin haber proferido delante de la tropa la menor palabra. Allí en pie, descubierto y rodeado de todos los oficiales pronunció un breve discurso, en que espuso sus antecedentes y su amor por el órden nunca desmentido, elogiando la conducta del cuerpo y su buen comportamiento en las ocasiones que lo habia tenido á sus órdenes y concluyendo con decir, que no una insensata ambicion, sino la peligrosa y no interrumpida situacion de la capital le habian obligado á aceptar por un medio revolucionario, un puesto que varias veces le habia sido ofrecido legalmente por el Gobierno y que nunca habia querido admitir. El comandante de Artillería de la plaza, que estaba presente, le contestó en nombre de los demas diciendo, que los oficiales de Artillería se daban la enhorabuena de obedecer á un General tan acreditado como S. E. si se limitaba á tomar el mando militar que como de mayor graduacion le correspondia por ordenanza, (único que el Gobernador podía haber trasmitido en el órden legal) pero que nunca reconocieran al presidente de una junta, que S. E. mismo llamó ilegal y revolucionaria. Pareció sorprendido con esta respuesta el general Cordova y espresó su admiracion, diciendo al gefe que le habia contestado, que si no era su señoría el mismo que lo habia reconoeido yá en la reunion de casa del señor Gobernador, como Presidente de la junta, en representacion de su cuerpo, con cuyo beneplácito habia contado para aceptar aquel enaergo. El comandante de Artillería le contestó, que en primer lugar en la reunion solo habia hablado como individuo particular y no en representacion de un cuerpo, cuyos poderes no habia recibido, del que en todo caso seria su coronel el mas propio representante y en segundo que la felicitacion y no reconocimiento, que él y los demas gefes le habian hecho, era solo bajo el sentido de que aceptase el mando militar, que el señor Go-

bernador habia propuesto como cuestion y manifestado en aquel dia ser superior á su edad y achaques. El coronel del regimiento dijo en seguida, que por su parte ninguna felicitacion, ni reconocimiento habia hecho, pues habia salido de la reunion de autoridades, creyendola concluida mucho antes y en sentido muy contrario á los últimos sucesos. El general Córdova no pudo menos de estar conforme en ello y manifestó que su error provenia de haber considerado como representantes de su cuerpo, á los que entonces veía que no lo eran, confesando que en efecto no habia estado el coronel del regimiento entre los que le felicitaron y diciendo que aquella circunstancia comprometia su situacion extraordinariamente. Volvió á repetir que siendo la salud del pueblo la suprema ley, esta consideracion habia acallado todos sus escrúpulos y temores. Algunos oficiales representaron á S. E. la conformidad de opiniones que en todo el dia habian tenido contra la creacion de la junta y la comision que con esta idea habian enviado aquella tarde á su coronel, segun queda referido: insinuaron, que si el general como hombre público tenia un horizonte inmenso á su vista para tomar resoluciones, aunque en apariencia ilegales, convenientes en el fondo al bien de la Patria; los oficiales debian arreglar su conducta al tenor de la ordenanza que no admite interpretaciones y dijeron por último, que la autoridad legitima del conde de Clonard, que no se habia manifestado propicia á los primeros movimientos, podia contar con ellos, tal vez, para oponerse al torrente de la revolucion y que ni como caballeros, ni como militares podian desairarla, ni frustrar las fundadas esperanzas que hubiese concebido, contando con los conocidos principios de su regimiento. El general Córdova procuró satisfacer estas observaciones, diciendo que el conde de Clonard era su amigo y que enterado de los sucesos, no podria menos de someterse á las circunstancias; pero que de todos modos se escribiría para desvanecer los reparos y escrúpulos que se ofrecian; mas viendo que ni aun con esto se conformaban con el reconocimiento solicitado sin condiciones, concluyó despues de una hora diciendo; que nunca en su carrera militar habia conferenciado privadamente con oficiales particulares, como lo hacia en aquella noche y tomando el sombrero, añadió; hoy todavía hablo á ustedes como ciudadano, mañana mandaré como general: piensen ustedes bien la respuesta definitiva, que espero temprano. Esta intimacion dió á conocer que S. E. se retiraba poco satisfecho.

La contestacion, que el general Córdova habia exigido, daba

poco que pensar á los oficiales del cuerpo de Artillería, pues siéndoles conocido su deber militar, no podian en manera alguna variarla; mas no era tan fácil determinar el camino y la conducta que deberian seguir, una vez que fuese sabida definitivamente del general y del público, tan terminante resolucion. La declaracion de esta conducta era tambien lo que principalmente importaba saber al general Córdova; esto era lo que implicitamente habia pedido y este fué el objeto en aquella misma noche de una reunion, á la que concurrieron ademas de los oficiales del regimiento de Artillería y batería montada de la Guardia Real, el general Subinspector del departamento y los demas gefes y oficiales de la plana mayor del mismo, destinados en los diversos establecimientos y fábricas del cuerpo, existentes en esta capital.

De los dos puntos principales que podian ponerse á discusion, el del reconocimiento de la junta establecida habia sido ya resuelto en contrario y era el otro, elegir entre los dos caminos que á primera vista se presentaban, á saber: oponerse abiertamente á su formacion y destruir lo hecho hasta entonces en nombre de la milicia; ó evacuar la ciudad y marchar á territorio donde fuese obediencia la autoridad del Gobierno legítimo. Abandonado el regimiento de Artillería de las autoridades, á quienes tocaba de derecho el hacer uso de su fuerza, para contrarestar cuando era tiempo, ó destruir despues la revolucion consumada, iba á cargar con una inmensa responsabilidad y á esponerse á las consecuencias incalculables de una contrarevolucion, si adoptaba por sí solo el primer partido, cuyo desenlace podía ser para esta ciudad y la nacion entera, mas perjudicial aun en aquellas circunstancias, que la revolucion misma. Entonces principiaban á realizarse las ilusiones y esperanzas de los hombres de la revolucion, que en todo pensaban menos que en encontrar en los ánimos la general desaprobacion y la tenaz resistencia, que despues las hizo fallidas. El partido citado, pues, era tan extremo como el del reconocimiento de la junta.

Pasóse por lo tanto desde luego al examen del segundo; no estaban sobre su adopcion acordes las opiniones. Unos pedian se formase inmediatamente la tropa, saliendo en aquella misma noche de la ciudad á ponerse á las órdenes del capitán general conde de Clonard. Este era el estricto deber militar. Pero otros, reconociendo este principio en general, sostenian al mismo tiempo que debia subordinarse á las circunstancias particulares del cuerpo, á cuyo cargo estaban atenciones, que no tenia que cubrir un regimiento de infantería, en cuyo caso querian los primeros considerarse,

decian que órdenes superiores, aprobando la conducta observada en otra época, tenían dispuesto que no se abandonasen por ningun pretesto los establecimientos y fábricas militares, que lo serian de hecho, esponiendolas al saqueo y la rapiña, si la única tropa encargada de su custodia se retiraba. Añadian á esto observaciones generales sobre los trastornos y desórdenes que podrian ocurrir en la ciudad, con un inmenso populacho que contener y centenares de prisioneros y presidarios que custodiar, si se adoptaba un partido que el resto de la guarnicion estaba decidido á seguir, una vez puesto en práctica por el regimiento de Artillería; aun sin hacer caso de la peligrosa situacion en que iban á quedar los oficiales que por obligacion debian permanecer al frente de las fábricas. Deducian de todo que los del regimiento no debian tomar sobre sí tan grandes responsabilidades, abandonando la ciudad, dentro de la que ademas de ser indispensable su presencia para conservar intereses de la nacion, podian ser en todo evento mas útiles á las miras del Gobierno y proyectos del capitán general, cuyas órdenes deberian esperarse para obrar. La prudencia del jefe superior venció por último en esta ocasion, como era natural y quedó decidido que la tropa del regimiento sobre todo, se mantuviese pasiva, para dar el servicio particular del cuerpo y que en la contestacion exigida se espresase, que permanecia este tranquilo, por el bien de la capital, obediente al legítimo gobierno y dando el servicio puramente militar, hasta recibir órdenes del Excmo. señor capitán general. Tal fué en adelante la norma, á que arregló su conducta el cuerpo de Artillería.

El coronel del regimiento y un ayudante fueron encargados de llevar esta respuesta al general Córdova. Todavía dormia S. E. en la mañana siguiente del 16, cuando llegaron á su casa; fueron recibidos en su misma cama, y al ver la anterior contestacion de boca del coronel, manifestó que semejante respuesta le tranquilizaba, pues no habia podido reconciliar el sueño, pensando en las consecuencias que se hubieran seguido de haber tomado el cuerpo otra determinacion menos prudente. La órden de la plaza de aquel dia anunció simplemente á los cuerpos de la guarnicion, que el Excmo. señor D. Luis Fernandez de Córdova, teniente general de los ejércitos nacionales, se habia entregado del mando de la Capitanía general; ninguna otra comunicacion oficial recibieron sobre la creacion de la junta, cuyo reconocimiento nunca les fué exigido en adelante. La batería de la Guardia Real, exenta de las atenciones que tenia á su cargo el regimiento, pidió en aquel dia sus pasaportes y le fueron negados.

Los diarios refirieron con mas ó menos exactitud los sucesos de la noche anterior y se advirtió que convenian en dar el nombre de gubernativa á la junta, que se habia anunciado en la reunion de autoridades solo como directiva. Esta titulandose superior de Sevilla, se reunió en aquella mañana y varios de sus primeros acuerdos fueron publicados en los periódicos por suplementos extraordinarios. Entre otras circulares y comunicaciones, anunciando á los pueblos y autoridades de la Provincia la instalacion de la junta y á las de Huelva y Córdoba los movimientos de esta capital, se espidieron dos decretos; el uno para levantar el estado de sitio, en que se hallaba declarada toda la Provincia por bando del capitán general D. Juan Aldama y otro sugetando los delitos de infidencia á medidas y tribunales escepcionales. Tambien por disposicion tomada en aquel dia, salieron para Cádiz y Córdoba dos representantes de la junta. El uno D. Pedro Luis Huidobro, sub-inspector de la milicia nacional, fué encargado de intimar al excelentísimo señor conde de Clonard, que habia cesado su autoridad en esta Provincia y el otro, el abogado D. Manuel Cortina, comandante del segundo batallon de la misma, marchó en posta á poner en conocimiento del general Narvaez el nombramiento de vice-presidente de la junta y la urgencia de su presencia. No se olvidó una fuerte notificacion á los prisioneros sobre represalias y con tales medidas debieron quedar de una vez satisfechos los deseos de los mas ardientes defensores del movimiento pronunciado.

Nadie se opuso á los rápidos progresos que este hacia y así no fué extraño que el dia concluyese sin la agitacion que habia perturbado el orden y el sosiego de los anteriores. Un bando del alcalde presidente del ayuntamiento previno que hubiese iluminacion y repique general en aquella noche, en celebridad de la instalacion de la junta y todo fué egecutado. Habia salido en aquella mañana de la plaza de Cádiz en el vapor Coriano, el Excmo. señor D. Francisco Sanjuanena á tomar el mando superior de la Provincia, que le habia confiado el capitán general conde de Clonard, noticioso de los primeros sucesos de la capital. Su venida fué completamente ignorada hasta el dia siguiente, de los gefes de las tropas de la guarnicion, con los que no juzgó prudente personarse y de la poblacion entera. Parece sin embargo, que habiendo llegado á esta ciudad poco despues del anochecer, quedó sorprendido con la iluminacion general que en ella notaba, cuya causa le fué indicada por las personas, con quienes tuvo á bien ponerse de acuerdo para dar cumplimiento á las superiores

órdenes del capitán general. Las circunstancias se habían agravado notablemente desde que S. E. las dictó y sin embargo dispuso dar cuantos pasos estuvieran á su alcance en obsequio del servicio y del desempeño de su comision. Pasó en su consecuencia á visitar desde luego al general Córdova, como encargado del mando militar. Esta visita produjo por parte de este una manifestacion de los sucesos que le habían obligado por sostener el órden, á admitir el mando y la presidencia de la junta, de cuya posicion embarazosa y difícil demostraba deseos de salir á toda costa. En tal estado creyó el general Sanjuanena llegado el momento de declararle la importancia de su comision, que desde luego libraba á aquel de todo compromiso, resignando el mando en S. E. : mas la respuesta fué, que nada podia disponer sin consultarlo con la junta, á quien iba á convocar para este efecto. Esta acordó, que ninguna orden del conde de Clonard podia obedecerse, respecto á haberle yá hecho saber que había cesado su autoridad en esta Provincia : y comunicada por el general Córdova semejante respuesta al general Sanjuanena, dispuso este retirarse á las doce de aquella misma noche, embarcandose al efecto al amanecer del siguiente dia 17.

Las disposiciones publicadas de la junta de este dia se dirijieron á la realizacion del proyecto concebido por el Gobierno para la creacion de un nuevo ejército de reserva y al aumento de la milicia nacional. Se decia que habían salido ademas por acuerdos reservados, gefes particulares á encargarse de los mandos de la provincia de Huelva y otros puntos, que se juzgaban incapaces de resistir el movimiento de esta ciudad, ó dispuestos á secundarlo. Una alocucion del general Córdova manifestó el móvil de su conducta en las circunstancias pasadas y el camino que pensaba seguir en la administracion que el pueblo había puesto en sus manos. En la órden de la plaza se previno, que los cuerpos de la guarnicion enviasen sus bandas y piquetes en aquella tarde á la Capitania general para la publicacion de un bando. Los gefes obedecieron, ignorando como siempre sucede cual era su objeto.

Así amaneció el dia 18; ninguna disposicion de la junta ocupó en este dia el ánimo de los habitantes de esta populosa ciudad. El recibimiento del general Narvaez, que segun los extraordinarios dados al público desde temprano, debía llegar á las 5 de la tarde; llamaba demasiado la atencion para distraerla á otros objetos. Se decia que su pronta venida era una prueba inequívoca de que queria compartir la gloria y los peligros del movimien-

to pronunciado en la capital y se excitaba al vecindario, á la milicia nacional y á la guarnicion, para que acudiese á solemnizar su entrada. El vecindario tuvo orden para colgar é iluminar los balcones de la carrera, muchos individuos de la milicia salieron á su recibimiento y la guarnicion estaba á la hora en que se verificó, recogida en sus cuarteles. Testigos de oidas de lo que pasó en aquella tarde y noche, no podriamos hacer el relato fiel y circunstanciado que corresponde, sin valernos de uno de los impresos, que se publicaron entonces; mas poco seguros de su exactitud, yá contradicho por una autoridad principal del pueblo, solo diremos que asistieron al recibimiento el general Córdova y milicianos de todas armas y que ambos generales en alocuciones dirigidas á estos, se prodigaron mutuamente elogios por las acciones que mas fama han dado á sus nombres, entre los vivas de los curiosos y las sonatas de músicas marciales.

Mientras de este modo se hallaba entregada al placer y al regocijo una parte de los habitantes, los gefes de los cuerpos de la guarnicion recibian orden del Exemo. Sr. conde de Clonard, para evacuar la ciudad y trasladarse á Jerez con la tropa. El buen espíritu de esta habia llegado á noticia del Capitan general y no desmintió en semejante ocasion el buen concepto, que de ella habia formado. A las 10 de la mañana del 19 estaban tomadas todas las disposiciones para emprender la marcha con la reserva y las precauciones, que prevenia la orden del gefe superior de la Provincia. Hasta los bagajes estaban reunidos y preparados. Se creyó prudente sin embargo, para no llamar la atencion con demostraciones exteriores, asistir á la córte, que el general Córdova, como autoridad militar recibia en las casas de la Capitanía general, en celebridad de los dias de la Reina. Ante el nombre augusto de Isabel debian, acallarse por otra parte los escrúpulos de todo buen español. Los generales de cuartel, los ministros de la Audiencia territorial y otras autoridades, que siempre se mantuvieron leales al Gobierno legítimo, juzgaron y obraron del mismo modo. En aquel acto no se veia á la junta, ni era una felicitacion á su presidente que no apareció en él con semejante carácter; fué sí, una prueba de amor y de adhesion á la Reina Isabel II.

Concluida la córte, el coronel del regimiento de Artillería puso en conocimiento del Subinspector del departamento, que en cumplimiento de la orden, que habia recibido del Capitan general, estaban tomadas yá las disposiciones convenientes para emprender la

marcha en aquella noche. Lo mismo hizo presente á S. E. el capitán comandante de la batería de la Guardia Real. El general Subinspector creyó conveniente y mandó que difiriese el regimiento la marcha, sin perjuicio de que la emprendiese á la primera ocasion de la batería de la Guardia. Las razones espuestas en la junta de oficiales en la noche del 15, estaban en su fuerza, la responsabilidad era inmensa y la distancia de esta ciudad á la de Jerez pareció demasiado larga para volver á ella, tan pronto como las circunstancias pudieran exigirlo. En tal estado se dispuso que un oficial saliese inmediatamente á Cádiz y llevase pliegos para el conde de Clonard, en que esponiendosele la situacion de las cosas y los peligros que desde luego ofrecia la salida del regimiento y resto de la guarnicion á tan larga distancia, se suplicaba que señalase á las tropas siempre fieles y obedientes, un punto de reunion mas próximo á la ciudad, seguro de que con tal medida podrían conciliarse todos los extremos. Así se verificó, quedando ignoradas tal vez hasta hoy, del público y de la junta tan reservadas disposiciones. La ocupacion de los ánimos en la celebracion del dia, pudo ser causa de esta ignorancia. Los agentes de aquellos movimientos se habian propuesto comprometer á todas las clases del pueblo y de la milicia y no desperdiciaban ocasion: se dispuso y dió una serenata en aquella noche á los generales Córdoba y Narvaez y al dia siguiente en una enfática relacion se ponian en boca de este último, como una prueba del mas ardiente patriotismo, las siguientes palabras. *Si algunos obstáculos se opusieren al logro de los deseos del pronunciamiento de Sevilla, os juro, Sevillanos, sería el primero á destruirlos.* Así se procuraba con tiempo alucinar y exaltar la imaginacion y el pundonor de la juventud inscrita en la milicia, á quien se presentaban delante de los ojos, gefes acreditados y un ancho campo á las mas locas esperanzas.

El dia 20, se pasó sin publicarse acuerdo alguno de la junta, que el anterior habia nombrado por su secretario al licenciado don Nicolás María Sancho. Dispuesto todo para la marcha, lo verificaron en la noche de este dia para Jerez el escuadron franco de voluntarios de Andalucía y la batería de la Guardia Real.

Apenas se enteró el general Córdoba de este suceso, conyocó la junta á la que se citó al coronel del regimiento de artillería y á los gefes de los cuerpos que aun permanecian en la ciudad. Interrogado el primero sobre la conducta, que pensaba seguir su regimiento en aquella ocasion, contestó que estaba dispuesto en todo á obedecer las órdenes del Capitan general conde de Clonard, mar-

chando al punto que le designase. Esta franca respuesta secundada por los demas gefes de la guarnicion, mereció la aprobacion del general Córdova, quién dijo á todos, *que considerando el conflicto en que se hallaban, quedaban libres para adoptar aquel partido sin oposicion alguna por su parte.* Decididos todos los gefes á marchar con sus cuerpos en el término de dos horas, hizo el gobernador presente el abandono en que iba á quedar la capital de la Provincia y los peligros de semejante situacion y en su vista se dispuso que el coronel de Artillería marchase á Cádiz á ponerlo todo en conocimiento del conde de Clonard para su última resolucion. Así se hizo, pasando los dias siguientes hasta el 25, sin mas novedad, que la de haberse dado publicidad en la noche del 22, á un bando dictado en Cádiz por este último y publicado el 20, con la respuesta del general Córdova.

Mientras tanto habiendo recibido el conde de Clonard los partes remitidos por los gefes del cuerpo y enterado del estado de las cosas y de la fidelidad del regimiento de Artillería y resto de la guarnicion, que se portó siempre dignamente, dispuso que el general Sanjuanena viniese á encargarse del mando de la Provincia bajo el apoyo de esta fuerza, que debía salir de la ciudad á recibirlo. Haciendose el general á la vela el 21 en el puerto de Bonanza con una pequeña escolta de infantería, despues de mil dificultades y peligros, llegó el 25 á la desembocadura del rio Guadaira, á una legua corta de Sevilla, desde donde comunicó sus órdenes á la guarnicion. Toda ella debía hallarse formada á las órdenes del gefe del regimiento de Artillería, que lo era en la ocasion el teniente coronel mayor, en disposicion de marchar á las 5 de la tarde, en el camino de las Delicias, para proteger el desembarco de S. E., marchando á tomar posicion en las ventas y puente sobre el Guadaira, camino de Dos-Hermanas, sino les era posible sostenerse en el primer punto, dándole el correspondiente aviso. Los cuerpos en su cumplimiento se hallaban formados en columna poco despues de las cuatro y media en el sitio prevenido. El brigadier gobernador de la plaza, el general Subinspector y demas gefes del cuerpo y otros generales y autoridades militares se presentaron en seguida en aquel lugar, dispuestos á seguir la suerte de la guarnicion. Los oficiales de plana mayor lo hicieron en sus respectivas fábricas á donde los llamaba su deber.

A las cinco se avistó el vapor que conducia al general Sanjuanena, que á poco rato se hallaba en tierra á su frente, despues de recibir al gobernador y demas generales y autoridades, que mandó

pasasen desde luego á la Maestranza de Artillería, donde debían sostenerse disponiendo para ello cuanto fuere preciso, pues se consideró como punto central, y apoyo de las tropas que iban á entrar en la ciudad en caso de una resistencia inesperada. Había remitido el general Sanjuanena inmediatamente despues de su desembarco un oficio al general Córdova, manifestándole el objeto de su venida, y revistadas las tropas y hechas las prevenciones necesarias, dispuso llevarlo á cabo, emprendiendo la marcha la columna hácia la puerta de Jerez, que se encontró cerrada. Esto fué efecto de la alarma causada en la ciudad por la salida de las tropas y posicion que habian tomado, ignorando todos su objeto; por lo que se mandó tocar generala y cerrar las puertas para evitar una sorpresa que no pudo impedirse. Bien lo demostró una comunicacion del general Córdova, recibida en aquel acto por el jefe del regimiento de Artillería, en que pedía á este esplicaciones sobre su movimiento y el de la guarnicion, de que lo hacia responsable.

Fácil hubiera sido á esta penetrar por la primera puerta, teniendo cerca y á su disposicion la única artillería de la plaza; pero estando lejos de las instrucciones ó ideas del general Sanjuanena todo acto de hostilidad contra la ciudad y la milicia, pasó con una mitad á impedir que se verificase lo mismo en la de Triana, si aun era tiempo. Lo fué efectivamente y á las siete penetraron por ella las columnas de la guarnicion. Cual fuera el plan para la ocupacion de la ciudad y la entrega del mando, estamos lejos de saberlo. Parece sin embargo que el general contaba con el apoyo de la fuerza moral mas que con el de la material, que traía á sus órdenes; con la sensatéz hasta entonces conocida de las ideas de la mayoría de la milicia nacional, no obstante la exaltacion marcada de la minoría; con la justicia de su causa y con la energía de su carácter, para refrenar la osadía y agitacion de encubiertos enemigos, que no darían la cara en tan apurada situacion. Prevínose á las tropas no disparar un fusil, aunque se disparasen algunos entre las filas nacionales. Muchos de estos no enterados de las precauciones militares que exigen casos semejantes, tomaron la sorpresa verificada y el continente de la guarnicion, como un acto manifesto de hostilidad, cuando realmente no fué otra cosa, que una disposicion precisa para impedir en todo evento una oposicion, ó una defensa por parte de algunos, funesta para todos en los primeros momentos.

Desde la puerta de Triana se dirigió la columna por la calle de san Pablo, la del Angel y la de la Sierpe á la plaza de san Francisco. Ningun obstáculo se opuso á su marcha hasta la altura

de la antigua cárcel, donde pretendió detenerla el general Naryacz y el subinspector de la milicia con una escolta de caballería segun unos, y un ayudante del primero con un destacamento de la guardia del principal segun otros. La estrechez del sitio y su oscuridad dán lugar á creerlo de una ú otra manera: cosa ademas por cierto bien indiferente. La marcha continuó, entrando la cabeza de la guarnicion en la plaza de san Francisco, cuando aun no habia en ella un solo nacional formado, si se exceptua aquella guardia: el primer batallon con poca fuerza se presentó por la calle de Manteros al desfilar por su frente el regimiento de Artillería y entró poco despues que este en la plaza. Las tropas formaron en batalla, estendiéndose su línea desde la puerta de la cárcel llamada de los Señores por todo el frente de la audiencia, y los portales de las platerías, siguiendo en martillo por los de las casas nuevas hasta la calle de Génova. El primer batallon de nacionales ocupó el frente de las casas de Ayuntamiento y el segundo con las secciones sueltas de la misma se colocó en el frente de la izquierda formado en masa, por no dar lugar á que se estendiera, este único sitio que quedó vacío. Por esto mismo se quedó en su cuartel el tercer batallon y la compañía de guías.

Corrió mucho entre algunos la idea, de que esta formacion, que fué puramente casual, habia sido estudiada, y estaba arreglada al arte, pues amenazaba de frente y de flanco, las tropas del ejército, cuyas espaldas se suponian tomadas por numerosos grupos de paisanos armados. A lo primero debemos decir, que formados todos en un cuadro, de hecho sucedia que los cuatro frentes estuviesen respectivamente flanqueados por sus inmediatos, y que si esta disposicion precisa por el terreno perjudicaba á algunos, era á la milicia y mas principalmente al segundo batallon por dos razones; la primera porque las tropas de la guarnicion tenian una defensa natural en las columnas de los portales que estaban á su espalda, mientras los nacionales estaban al descubierto, y lo segundo, porque estendiéndose la cabeza de la formacion de aquellas hasta la cárcel, era la que flanqueaba efectivamente todo el segundo batallon cuya masa aunque de corta fuerza estaba muy adelantada en la plaza, teniendo su cabeza casi enfrente de la segunda ventana de las casas de la audiencia.

En cuanto á lo segundo, contestaremos que las tropas y principalmente el regimiento de Artillería no consintió persona alguna á su retaguardia, que despejó, á poco tiempo de su llegada, colocando triples centinelas por sus dos extremos en las boca-calles inmediatas, por las que ningun paisano armado se vió pasar, siendo por otro

lado poco posible la reunion de tales paisanos para aquel lance, no solo imprevisto sino hasta ignorado por las autoridades, que no tuvieron lugar de reunir á tiempo ni aun la fuerza organizada que debia estar dispuesta y acudió con tanta precipitacion segun se ha dicho que ni cartuchos llevaban algunos para cargar sus fusiles. Y aquí es preciso considerar tambien, que la entrada de la milicia en la plaza, fué consecuencia y señal de las pacificas disposiciones para con ella del general y la guarnicion, pues de no ser asi, por corto número que se la quiera suponer á esta, una vez ocupada la plaza sin contradiccion, habia los soldados suficientes para cubrir sus avenidas que no hubieran traspasado sin dificultad los que llegaron despues.

Mas volvamos á nuestro propósito. Formadas ya todas las fuerzas, se presentaron al frente de la Milicia el general Córdova y el subinspector de ella á caballo; y dirigiéndose hácia el extremo izquierdo del primer batallon, lo arengó uno de ellos en términos, que produjo entre vivas á los generales Córdova y Narvaez, las voces de mueran los traidores. Pronunció la tal arenga, segun allí dijeron los que pudieron presenciarlo, el subinspector de la milicia, y es cierto que por ello le reconvino el general Sanjuanena en el acto, severamente. La voz del general Córdova calmó la inquietud ocasionada; mientras las tropas de la guarnicion en silencio, descansando sobre las armas, solo oyeron la de su General que recorrió las filas, diciendo, *que los soldados fieles no necesitaban arengas para llenar sus deberes ni hacer frente al peligro*. Este se dirigió despues al general Córdova, á quien intimó le hiciese la entrega del mando, en los términos que le habia manifestado en el oficio, que ya dijimos le dirigió á su desembarco. El general Córdova contestó, invitando al general Sanjuanena á entrar en esplicaciones que este reusaba, diciendo que nada debia oír, ni entrar en Ayuntamiento pues su mision estaba reducida á entregarse del mando sin condiciones. La mediacion del general Narvaez venció por último su repugnancia y subió á las casas capitulares, en donde se reunieron despues varias autoridades y algunos miembros de la Junta Gubernativa.

Concluida la sesion, que duró cerca de dos horas y cuyo resultado fué la entrega del mando superior militar al general Sanjuanena y la disolucion de la Junta, salió este á la plaza siguiéndole inmediatamente el sub-inspector de la milicia nacional. El general, en uso ya de su autoridad, habia dispuesto que la tropa se retirase á sus cuarteles y prevenido á este último en las mismas casas de Ayuntamiento, que tan luego como desfilase esta, lo hicie-

ran los nacionales, dejando en cada uno de los suyos un oficial con treinta hombres. En consecuencia, mandó dar un redoble de atención, que fué repetido por las tropas y los nacionales, igualmente que la voz de *armas al hombro*, que fué obedecida y ejecutada por cuantos estaban á la vista. Desfiló en seguida la guarnicion y entonces repitió el General al subinspector de la milicia al frente de su primer batallon la órden dada para su desfile.

Todo quedó así en calma por aquel momento, en que ya era conocida la disolucion de la Junta; los nacionales se retiraron y ni una voz ni un movimiento indicó el disgusto y la agitacion que se pronunció despues en los cuarteles de estos últimos y que solo, dicen pudieron calmar dificilmente por el pronto los generales Córdova y Narvaez. La nueva autoridad no recibió parte alguno sobre ello y solo noticias vagas cundieron en aquella noche de la fermentacion que se manifestó despues de retiradas las tropas.

La siguiente copia de un parte de la primera comunicacion oficial, que despues de su llegada recibió el segundo cabo Comandante general en la mañana del 24, del jefe de la milicia, acabó de revelar las causas de su resentimiento y los pretextos que en los dias siguientes explotaron los agitadores de los desórdenes anteriores en perjuicio de la tranquilidad publica, ya que nó del órden reconquistado. Principia de este modo.—“Sub-inspeccion de la milicia nacional de la provincia de Sevilla.—Excmo. Sr. — La terrible prueba que anoche se ha hecho de la milicia nacional de esta capital comprometiéndola á optar, entre permanecer espectadora de los que tres dias antes amigos, desfilaban entonces en actitud hostil á su frente ó responder á semejante aire de agresion con la fuerza de las armas, hace imposible que cuerpos semejantes puedan ser amigos por ahora, ni permanezcan en una misma guarnicion. Antes de ver el resultado que produciria el convenio, en cuya conferencia tomé parte á última hora, anuncié á V. E. como único medio que pudiera hacer el desenlace menos funesto la necesidad de relevar la tropa del ejército permanente, que hace parte de la de esta ciudad, con otra que no esté en igual caso. Cada vez mas convencido de esta necesidad, creo de mi deber espresarlo así á V. E., para que en tiempo alguno pueda hacerse cargo de los conflictos que puedan acaecer.”—Y concluyó en estos términos.—Quedo en la tranquilidad que dá una sana conciencia, dispuesto á responder á V. E. á cuantos cargos puedan hacerse á la milicia nacional de Sevilla, cuyo mando hé tenido en todos los sucesos de estos dias.”—Ningun medio mejor pudo presumirse para irritar los ánimos: la cuestion de órden y de gobierno se convirtió en cuestion personal, y creyeron su

amor propio ofendido, no solo los jóvenes dispuestos á exaltarse á la primera señal, sino hasta algunos hombres maduros y de juicio acreditado cuya posicion en la noche del 25, se les hizo creer como ridicula, dejándose humillar por un puñado de soldados, infieles á su palabra y juramento, en un mismo dia amigos y enemigos.

Hacian recaer al principio la culpa en los generales de la junta, que los habian abandonado; pero despues limitaron su encono contra la guarnicion y al cabo tuvo la peor parte en el negocio el cuerpo de Artillería. Ni un insulto, ni una palabra, ni una accion equívoca por parte de este, ocasionó tal resentimiento: el regimiento de Artillería dió una prueba de disciplina que debieron apreciar mas, los que se declararon sus enemigos. Proyectos se adoptaron y discutieron con este motivo, segun voz pública, en las reuniones de los oficiales de la milicia, que presidía el mismo subinspector. El primer paso que los condujo quizá á otros desaciertos, fué la negativa para dar el servicio que les estaba encomendado. El dolor de su amor propio, que juzgaban ofendido, los irritó á tal extremo, que hasta se dijo quisieron tomar en un principio las armas contra la guarnicion y despues sus gefes pidieron á los alcaldes constitucionales, que hiciesen presente al segundo cabo Comandante general, la necesidad de que la misma guarnicion evacuase la plaza ó fuese relevada.

Estos se presentaron con tan estraña peticion á S. E., quien les contestó con la energía y dignidad propias de su deber, que en lo sucesivo se abstudiesen de hacerse cargo de semejantes misiones, haciendo saber á sus comitentes que en el estado de guerra en que estaba declarada la provincia, no les tocaba sino obedecer ciegamente sus providencias, que solo tendían al sostenimiento del orden, de que siempre los haría responsables. Mas poco á poco la razon recobró su imperio, se vieron las cosas en su verdadero punto de vista, se tocó por muchos el desengaño de lo pasado y los ánimos se aquietaron, desechándose proyectos tan imprudentes. Ya á este tiempo habian salido de la ciudad los generales Córdova y Narvaez y se anunciaba la venida del Excmo. Sr. conde de Clonard, que llegó en la noche del 28. La conducta de la milicia despues del desenfuce del 25 y su negativa para dar el servicio, parecia no dejar duda de la existencia de un foco no apagado de desorden, que de un momento á otro podia encenderse nuevamente, poniendo en fermentacion los ánimos agitados de los descontentos, para hacer renacer los conflictos pasados. La autoridad mas atenta sin duda á prevenir estas causas, que propensa á castigar la parte que tuviese en los su-



cesos anteriores, creyó llegado el caso de la disolucion temporal de la milicia, que entregó sus armas el dia primero de Diciembre en la Maestranza de Artillería, como en depósito hasta su reorganizacion segun la ley.

Asi concluyeron los sucesos de Sevilla: tal es su verídica relacion. Juzguen ahora los hombres desapasionados é imparciales de todas opiniones, de la conducta del cuerpo de Artillería en tan azarosas circunstancias. Medíten que otro rumbo debieron seguir sus oficiales en lances estremos y apurados, que no provocaron y en que se pusieron á prueba su fidelidad, su prudencia y su disciplina. Si la obediencia á la autoridad legitima y el respeto á las órdenes del Gobierno supremo es todavía de algun valor, si aun hay deberes en esta nacion desventurada, nadie osará vituperar su franco y leal proceder, que concilió el cumplimiento de su obligacion con las consideraciones precisas, que alejaron hasta la idea de peligro á los intereses del gobierno y de la poblacion, cuya guarda le estaba encomendada, aun á costa de haber pasado á los ojos de algunos imprudentes y mal intencionados por débiles, egoistas, ó tal vez cobardes. ¿Y que debilidad, que egoismo, ó que cobardía han manifestado sus individuos en ninguna ocasion de la pasada crisis? ¿Fue débil el continente de la guardia y del regimiento en la noche del 12, en que alejó el único desórden que se presentó á su vista? ¿Hubo cobardía en la explicita declaracion hecha por todos los oficiales al general Córdova dentro del cuartel, en que le fué negado el reconocimiento como presidente de la junta? ¿Se llamará egoismo á la prudente resolucion llevada á este señor á la mañana siguiente para conservar intereses públicos de todas clases dentro de la capital, en la que fué tan útil la presencia de este cuerpo, que á mas de contener desórdenes positivos, contribuyó eficazmente á un desenlace tan feliz como inesperado? ¿No hubo peligro ni valor en esa última accion, que nuestros mismos detractores, aun sin conocerla á fondo, han calificado de temeraria? No se eche la culpa del éxito escandaloso de los movimientos ocurridos, á los que siempre fieles esperaron para obrar la voz de una autoridad, á los que sin temor en una ocasion crítica, para un puesto militar dieron una prueba pública de la rectitud de sus principios, ni á los que sin rebozo formaron sus columnas, á la luz del sol, saliendo á cincuenta pasos de la ciudad á proteger y apoyar á banderas desplegadas al nuevo gefe; que le enviaba la autoridad legitima. No se mezcle en la culpa de lo pasado, á los que antes de recibir un sueldo del Estado, heredaron de sus padres con el amor á su patria la

obligacion de defenderla, que han vertido por ella una sangre que no saben economizar en la ocasion y que con hechos mas que con palabras han demostrado mil veces que aprecian en mas su honra que su vida. Y en prueba de que no dicen esto hoy los oficiales del cuerpo de Artillería, despues que la fortuna coronó la difícil operacion en que tuvieron parte, sino que siempre manifestaron los mismos sentimientos á la autoridad legítima y estuvieron decididos por la misma causa, véase el principio de la órden, por la que fué nombrado Comandante general de la provincia el Excmo. Sr. D. Francisco Sanjuanena; su tenor es el siguiente. —«Capitanía general de Andalucía.—Excmo. Sr.—Fieles á mi autoridad las tropas que guardan á la capital de este distrito y necesitando solo un gefe, que dirija sus movimientos para el restablecimiento del órden y la sumision al gobierno de S. M., he creido conveniente á su mejor servicio, nombrar á V. E. Comandante general de aquella provincia &c. —El Conde de Clonard.» De este modo hablaba y disponía de las tropas de la guarnicion de Sevilla en 20 de Noviembre, en la ocasion crítica, el capitan general de Andalucía: sin otra prenda se arrojó solo en sus brazos y se puso á su frente para una operacion delicada, un general que no la conocía y al que decidió el convencimiento de su lealtad, de su obediencia y de su disciplina.

Esta justicia, que las primeras autoridades militares de la provincia, hicieron entonces á las virtudes de la guarnicion de Sevilla, y que han visto repetida con orgullo los gefes y oficiales de Artillería, no les ha sido tampoco negada por la sensata mayoría de este vecindario, aun antes de conocer á fondo los hechos que hoy se publican. Colmados serán sus deseos si con esta sencilla esposicion logran afirmar su opinion y merecer el aprecio de sus compañeros y de sus conciudadanos, por su comportamiento en unos sucesos de memoria infausta por la causa de la libertad, de la Constitucion, y del trono legítimo de Isabel II, objetos que siempre ha defendido en todas partes el cuerpo de Artillería sin economizar sacrificios.

